





VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera y décima segunda de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/025/2011** relativa a la adquisición de 30,000 colchonetas.-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de 30,000 colchonetas.-----

CUARTO.- Asimismo, se turnó oportunamente invitación a la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Delegación Xalapa; Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Delegación Xalapa y Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa, para proponer a sus agremiados.------







QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día diecisiete del mes de noviembre del año dos mil once, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los CC. LIC. TAREK ABDALA SAAD, Director de Finanzas y Administración; M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO, Subdirector de Recursos Materiales; LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ, representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos; LIC. AMADO RUIZ PÉREZ, representante de la Dirección de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; y LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; C.P. AGUSTÍN NARIÑAN DÍAZ, Contralor Interno; LIC. LUZ CECILIA IBARRA **CASTELLANOS**, representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal de Veracruz; no asisten los representantes de la INICIATIVA PRIVADA; no asiste representante de la secretaría de finanzas y planeación del estado de veracruz. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas: DISTRIBUIDORA ESTRATÉGICA CRUCIAL, S. A. DE C. V.; SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S. A. DE C. V.; ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S. A. DE C. V.; y PERIDI, S. A. DE C. V., aperturándose sus sobres, primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.--

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de 30,000 colchonetas, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.----

CUARTO.- Enseguida se lleva a cabo la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S. A. DE C. V., dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la cláusula quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos







que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SEXTO.- Y por último se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **PERIDI, S. A. DE C. V.,** dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la cláusula quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.------

SÉPTIMO.- Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: DISTRIBUIDORA ESTRATÉGICA CRUCIAL, S. A. DE C. V.; SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S. A. DE C. V.; ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S. A. DE C. V.; y PERIDI, S. A. DE C. V., las cuales cumplen con lo solicitado, se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.------

OCTAVO.- Acto seguido se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante DISTRIBUIDORA ESTRATÉGICA CRUCIAL, S. A. DE C. V., la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuestas económicas que pasa a formar parte de este documento, cotizando la partida única en licitación, haciendo un subtotal de \$5'460,000.00 (cinco millones cuatrocientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.), más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de \$873,600.00 (ochocientos setenta y tres mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) haciendo un monto total de su propuesta de \$6'333,600.00 (seis millones trescientos treinta y tres mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), mismas que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

NOVENO.- Enseguida se lleva a cabo la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S. A. DE C. V., la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuestas







DÉCIMO.- Se procede a la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO**, **S. A. DE C. V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuestas económicas que pasa a formar parte de este documento, cotizando la partida única en licitación, haciendo un subtotal de \$5'094,900.00 (cinco millones noventa y cuatro mil novecientos pesos 00/100 m.n.), más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de \$815,184.00 (ochocientos quince mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) haciendo un monto total de su propuesta de \$5'910,084.00 (cinco millones novecientos diez mil ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), mismas que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-------

a.- Que la empresa participante DISTRIBUIDORA ESTRATÉGICA CRUCIAL, S.







A. DE C. V., cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en la partida única en licitación
Ocupando su propuesta económica el tercer lugar en precio
b Que la empresa participante SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S. A. DE C. V., cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en la partida única en licitación
Ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio
c Que la empresa participante ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S. A. DE C. V., cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en la partida única en licitación
Ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio
d Que la empresa participante PERIDI, S. A. DE C. V., cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en la partida única en licitación
Se hace la observación que la oferta económica de esta empresa presenta un error aritmético, ya que aunque su precio unitario ocupa el segundo lugar en precio, la oferta total presentada ocupa el cuarto lugar en precio
Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima segunda de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse
er preuri ve

SE RESUELVE

✓ A la empresa participante ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S. A. DE C. V., se le adjudica la partida única en licitación; por un subtotal de \$5'094,900.00 (cinco millones noventa y cuatro mil novecientos pesos 00/100 m.n.), más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de \$815,184.00 (ochocientos quince mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) haciendo un monto total de su propuesta de \$5'910,084.00 (cinco millones novecientos







diez mil ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.).-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-GEV/22/025/2011** relativa a la adquisición de 30,000 colchonetas, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.------

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

LIC. TAREK ABDALÁ SAAD

Director de Finanzas y Administración

LIC. ASTRID ELIAS MANSUR

Directora de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO

Subdirector de Recursos Materiales

LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ
Representante de la Dirección de
Asuntos Jurídicos

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL

Jefe del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios